



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 28 DIC 2016

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la Bibl. María Cecilia Peiretti, Vicedirectora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas, durante el mes de septiembre de 2016.

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Bibl. María Cecilia Peiretti, a fs. 1, del expediente de referencia.

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno del Dr. Víctor Gabriel Moron, Secretario Académico de esta Facultad.

Que el trámite es viable mediante compra y contrataciones menores.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	DOC. PRINCIPAL	DETALLE	MEDIO	INGRESO	EGRESO
28/12/2015	53150/15	Compra de libros	efectivo	6942.00	6942.00
28/12/2015	59938/15	Compra de libros	efectivo	3384.00	3384.00
28/09/2015		Material de librería	efectivo	931.35	931.35
07/12/2015		Bidones de agua	efectivo	330.00	330.00
10/12/2015		Fotocopias	efectivo	199.00	199.00
20/12/2015		Taxi	efectivo	41.00	41.00
20/12/2015		Taxi	efectivo	40.00	40.00
17/12/2015	62882/15	Compra de libros	efectivo	4565.00	4565.00
				TOTAL	16382.35

Correspondiente a gastos de Biblioteca por la suma total de \$16382.35 (Pesos Dieciséis Mil Treientos Ochenta y Dos con 35/100).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con fondos de Biblioteca.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº: 2560 =
RA/cp

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC